

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'40 pesetas
=
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
=
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

EL PROBLEMA DE LOS DESOCUPADOS

Por tener en la Argentina a muchos paisanos, creemos de interés las siguientes líneas que encontramos en *La Acción*:

«Las noticias que recibimos de la República Argentina acusan una crisis enorme de trabajo, que si en todos los oficios ha hecho sentir sus efectivos efectos, en los agricultores ha adoptado una trágica postura.

Los obreros dedicados á las faenas del campo atraviesan una crítica situación debido á la pertinaz sequía sufrida y á la casi total pérdida de las cosechas.

Esta crisis de trabajo ha creado el pavoroso problema que llaman en la Argentina de los desocupados, y que los grandes rotativos bonaerenses califican de verdadero problema nacional, cuya inmediata resolución reclaman la acción conjunta de los Poderes públicos, de la nación y las provincias.

El importante diario «La Nación» publica en su edición del 24 del pasado mes de Noviembre, un extenso artículo ocupándose del conflicto obrero, ampliando noticias de Rosario, donde parece agravarse por momentos la situación de los desocupados.

Dice el indicado periódico, que de no resolverse ahora el conflicto, afectará más tarde á la tranquilidad pública, traduciéndose en desórdenes y desmanes, cortejo indispensable de la miseria y el hambre que sufren millares de millares de hombres.

La injusta perspectiva de la cosecha de maíz, malograda casi totalmente, y la pérdida absoluta de las cosechas de trigo y lino en muchas colonias, parece anunciar males sin cuento.

Nosotros creemos cumplir un deber de humanidad y patriotismo advirtiéndole á nuestros compatriotas de estos peligros que amenazan al emigrante en estos momentos.

Las cartas recibidas de Buenos Aires nos hablan de la dolorosa situación en que se encuentran miles de compatriotas que regresarían de grado á la Patria, si la falta de recursos no les obligara á continuar expropiados.

Bien haría el Gobierno español en preocuparse de la suerte que corren aquellos españoles, buscando remedio á los males que les agobian.»

LA LOTERIA EN EL AÑO 1916

Son curiosos, y se prestan á algunas meditaciones, los datos que ofrece la liquidación practicada por la Dirección del Tesoro, con una rapidez que honra su gestión, acerca de los resultados obtenidos en la rama de Loterías durante el año que acaba de terminar.

En demanda de la fortuna soñada, o por lo menos de algún beneficio, los jugadores de Lotería ingresaron en el Tesoro 137.898,841 ptas.

El Tesoro devolvió á los afortunados, en los premios repartidos, 93 millones 093.037 pesetas; cantidad que llevó la alegría á una minoría, si quiera no deje de ser importante.

Y la Hacienda obtuvo una ganancia de pesetas 44.804.804 realizada sin ejercer la menor violencia sobre los contribuyentes por ese concepto.

Es una de las rentas importantes del Tesoro y más fáciles de recaudar. Por eso se conserva, a pesar de cuanto dicen sociólogos y economistas, y de la falta de fundamento moral que tiene.

Son tres cifras importantes las expresadas, de lo que se ha jugado, se ha devuelto á los jugadores y ha ganado el Tesoro.

Los 137 millones y pico, entregados por los jugadores evidencian que hay muchos que confían en la fortuna, o que la buscan por ese medio.

Es lamentable ese modo de pensar, aunque no dirán lo mismo los que han obtenido los premios por valor de 93 millones.

Añadiremos que las cifras expresadas son las más altas que registra la Hacienda en ingresos y pagos.

EL CONFLICTO EUROPEO

La contestación de los aliados a Mr. Wilson

Paris.—Se ha publicado la nota de los aliados en la que contestan a la de Mr. Wilson pro paz.

Elogia los humanos sentimientos que la inspiran como corresponde a las excelentes relaciones de los aliados con Norte América.

Declara que se asocian los aliados al proyecto de constituir una Liga de Naciones para asegurar la paz y la justicia, evitando los conflictos violentos en lo sucesivo.

Los aliados desean también la terminación de la guerra actual; pero los responsables del conflicto tienen para ello que dar seguridades para el futuro de una paz duradera y respetar todos los derechos.

Luchamos sin egoismos; solo por la libertad de los pueblos.

Lamentamos todos los perjuicios ocasionados tanto a los beligerantes como a los neutrales; pero no somos responsables de la contienda.

Respetuosamente protestamos de la asimilación que establece la nota americana de unos y otros beligerantes, tanto en la actualidad como en las responsabilidades futuras.

Detalla las violaciones de los tratados de los imperios centrales; el atroz régimen cometido con las poblaciones invadidas y en la guerra submarina, incluso con navíos neutrales y las vejaciones a que someten a los prisioneros.

Contestando a la pregunta de la nota acerca de los fines de la guerra, dice que los aliados solo persiguen los expuestos diversas veces, o sea la restauración de Bélgica, Servia y Montenegro con las compensaciones que les correspondan; la evacuación de los territorios invadidos; libertad y desarrollo económico de todos los pueblos; restitución de provincias y territorios anteriormente arrancados a los aliados; liberación de las dominaciones extranjeras a los Estados que las padecen.

Los aliados solo quieren la paz basada en los principios de libertad y de la justicia, cumpliendo los tratados internacionales.

Sin ello los aliados están dispuestos a luchar para conseguirlo con la victoria, pues de ello depende el porvenir de la civilización.

Los españoles en Alemania

Dice un colega madrileño que la casi totalidad de los españoles residentes en Alemania están dedicados al comercio de frutería, y aún cuando ahora no pueden recibir ninguna clase de frutas, se encuentran imposibilitados para dejar las casas establecidas, porque eso equivaldría a la ruina total.

Reunidos en asamblea á mediados de Octubre último, acordaron pedir á nuestro Gobierno que solicitase de los beligerantes el permiso á fin de que puedan recibir de España los artículos más necesarios para su manutención, tales como arroz, judías, harina, aceite, etc., en la cantidad de 5.000 kilogramos mensuales en total.

Parece que la instancia se cursó en el ministerio de Estado, y que el asunto se encuentra pendiente de la contestación del Gobierno francés; pero como los meses de Febrero y Mayo son los peores en Alemania, porque durante ellos escasean las verduras, que es lo único abundante que ahora tienen, es de esperar que el Gobierno solicite del de la Nación vecina que active su resolución y que sea favorable, porque cada día se hace más agustiosa la situación por que atraviesan nuestros compatriotas.

El armamento de los buques mercantes

Londres.—El Almirantazgo comunica que los alemanes se esfuerzan en despertar sospechas respecto al carácter puramente defensivo del armamento de los buques mercantes ingleses, y apoyan sus afirmaciones en comentarios, desprovistos de autorización, de ciertos periódicos ingleses.

La política del Gobierno está claramente definida á este respecto por la declaración siguiente, hecha en la Cámara de los Comunes, el 21

de Diciembre, por el primer lord del Almirantazgo:

«El Gobierno inglés no puede admitir ninguna distinción entre los derechos de los buques mercantes no armados y los armados sólo para su defensa.

Nadie duda de que el Gobierno alemán intenta crear una confusión entre la acción defensiva y la ofensiva, y su objetivo es inducir á los neutrales para que traten á los buques armados para su defensa como á los buques de guerra.

Nuestra posición, perfectamente clara, es la siguiente: Todo buque mercante goza del derecho inmemorial de defenderse contra los ataques ó las visitas del enemigo, valiéndose de todos los medios que tenga á su disposición; pero no debe buscar el enemigo para combatirle, puesto que este papel es exclusivamente de los buques de guerra.

Además, yo sé que todos los neutrales, sin excepción, admiten este punto de vista, claramente definido también en los reglamentos de presas de Alemania.

La paz y el ejército ruso

Del modo cómo se ha informado el ejército ruso del ofrecimiento de paz de Alemania, da una idea la siguiente orden del día caída en nuestro poder:

«Para la 48.^a y 49.^a división. El comandante superior ha ordenado enterar inmediatamente á los soldados que el enemigo nos ha hecho proposiciones de paz que son del todo inaceptables y ni siquiera permiten pensar en ella. La guerra proseguirá hasta que el último soldado enemigo haya sido echado más allá de nuestras fronteras. Nuestro jefe superior, Brusiloff, ordena que las armas sean los únicos medios de relación con nuestros enemigos. Los valientes regimientos rusos sabrán contestar a esta petición de paz que sólo demuestra la tranquilidad del enemigo en su situación. Derrotadle sin piedad hasta que arrodillado mendigue la paz. Aun hemos de sufrir hasta que el enemigo sea completamente derrotado.»

Esta orden del día está firmada por el comandante de un cuerpo de ejército, teniente general Nikrassow.

UN DRAMA Y UN HOMBRE

Hablé el otro día del final del siglo pasado y de cómo presencié su celebración en Mallorca. Entre los recuerdos que omití para aligerar el relato, uno figura, no obstante, que a manera de epílogo y en obsequio al nombre ilustre con el cual se relaciona, podrá interesar tal vez a mis lectores: aquella misma noche del 31 de diciembre de 1900 se estrenó en la capilla mallorquina un drama titulado *Don Pedro del Punyal*, última producción de don Juan Palou y Coll, autor de *La Campana de la Almudaina*. Era también, a su modo, un final de siglo: el poster jalón de toda una época literaria y de una personalidad en extremo curiosa.

¡Qué caso más interesante el de ese don Juan! El día 3 de noviembre de 1895, la compañía del Teatro del Circo de Madrid puso en escena *La Campana de la Almudaina*, de la cual el público no tenía más noticias sino la de ser obra de un poeta novel y desconocido. Aquel estreno fué uno de los mayores acontecimientos teatrales de la pasada centuria. Nadie recordaba un triunfo escénico tan fulminante y clamoroso. Para encontrarla precedentes hubo de hablarse de la noche de *Don Alvaro*, de la noche del *Trovador* o de *Los amantes de Teruel* en el primer período del romanticismo. En unas horas el joven mallorquín bruscamente pasaba de la oscuridad a la plena nombradía. Hundíase de ovaciones el coliseo, llovían las coronas, aplaudían frenéticamente en su palco la Reina y los príncipes de Baviera, que se hallaban en España de viaje. Todos los periódicos publicaban largos artículos de crítica encomiástica; por un instante se relegaban a segundo término la gran preocupación de la guerra marroquí, las crónicas de Alarcón, los nombres popularísimos de

O'Donell, Zabala y Ros de Olano.

Cuando puede halagarse la vanidad de un escritor primerizo, por largo tiempo encariñado con la gloria: visitas, presentaciones, parabienes, aclamación general, petición de nuevas obras y ofertas de pingües contratos todo eso vino a saborear entonces Palou y Coll y todo eso explicaba a su familia por carta que exhumó, cerca de cuarenta años más tarde, mi excelente amigo Juan Luis Estelrich en un hermoso trabajo neerológico. Recorrió el drama, triunfalmente, todos los escenarios del reino y todos los del Nuevo Mundo; produjo al afortunado autor muchos miles de pesetas y le franqueó la puerta grande. Su primer éxito no había sido el de una simple tentativa afortunada o de una promesa feliz, sino el de la absoluta consagración: Palou, según ha dicho alguno de sus biógrafos, se alzó aquella noche con el ceño de la dramaturgia castellana. Y así volvió a su isla y a su ciudad natal, para gozar la dulzura íntima de aquella victoria sin ejemplo, para hacer partícipes a los suyos de su propia satisfacción y para madurar, en el recogimiento de la vida acostumbrada, nuevos frutos de su talento con que regresar muy pronto a Madrid y continuar su carrera gloriosa.

—La semana que viene, el mes que viene, el año que viene...—Así fué preparando su viaje definitivo. Pero la calma de Mallorca era tan dulce, la compañía de sus viejos parientes y protectores tan arrobadora, tan irresistible la seducción de la sirena insular que aquella semana, aquel mes, aquel año de retiro y descanso, se convirtieron, poco a poco y dilación tras dilación en cosa de medio siglo. Palou y Coll quedó para siempre en Mallorca y desperdició la memorable e insólita ventura que, como hombre de letras, se le había venido a las manos. Ahora los compromisos del deber o de la gratitud familiar, y luego las sugerencias de la conveniencia, y más tarde la posición económica asegurada: una notaría próspera, un porvenir a cubierto de la estrechez, todo conspiró para retener blandamente en su patria al poeta a quien llamaban, de la otra parte del mar, las esperanzas luminosas de la vida artística.

En vano llovieron desde Madrid cartas y recordatorios sin cuento:—¿En qué piense usted? ¿Cuándo viene ese nuevo drama? ¡Mire usted que no le olvidamos todavía!...—Todo inútil: don Juan reiteraba a sus amigos de la corte la promesa de sorprenderles el mejor día, con un manuscrito debajo del brazo: no renunciaba al propósito de engolfarse de lleno en su vocación de dramaturgo; mantenía correspondencia con los actores más ilustres. Pero aquel día de sus promesas no llegaba nunca: el matrimonio, la Revolución de septiembre, la intervención preponderante de Palou en la política local, fueron otros tantos motivos de aplazamiento. ¿Quién tenía entonces humor para pensar en comedias ni en versos? La conmoción de los espíritus, la obra de las Constituyentes absorbían por entero la curiosidad pública; y a las Constituyentes fué enviado don Juan en representación de su tierra.

Volvió, pues, a Madrid, pero no ya como poeta, sino como diputado. Diez años habían transcurrido desde el memorable estreno de *La Campana*. Los tiempos habían cambiado mucho, pero la obra se defendía bravamente y defendía el nombre del autor, con un peregrino encanto de juventud, con un acento *sui generis* dentro del romanticismo que consiguió reverdecer cosa de cinco lustros después de la explosión de 1835. Entonces, redobló el asedio de amigos y admiradores oficiosos:—Pero, hombre:—le decían, ¿está usted loco? ¿Todavía se volverá a su rincón?—Y tampoco bastaron a decidirle estas solicitudes, ni la insistencia de los empresarios, ni la nos algia del triunfo, despertada a la vista del magnífico escenario donde la consiguió. El bueno de D. Juan contestaba sonriente a todo el mundo, engañando a sus consejeros solícitos, engañándose a sí propio, hablándoles de la obra que tenía en el telar y ofreciéndola para la temporada próxima...

Por acabaron las Constituyentes, finieron las demás Cortes del período revolucionario y la Revolución misma; pasó el auge de Tamayo, pasó Avala y, en los comienzos de la restauración alfonsina, E. Hegaray se hizo amo absoluto del proscenio. Don Juan, por no perder la costumbre, había vuelto a su rincón; y al fuego del hogar, a la chimenea del castro en las tranquilas veladas de invierno, fué tirando uno tras otro sus antiguos laureles, sus pasadas ilusiones, sus planes concebidos en la plena calentura de los días felices. A veces llegaba a la población una compañía dramática notable; y como tributo a la tierra tanto como por recurso de la quilla, anunciaban unas representaciones de *La Campana* con asistencia del autor. Vivamente aclamado por el público, sentía Palou y Coll la vuelta momentánea de aquellas ilusiones y de aquellos días venturosos. Desempolvaba su viejo manuscrito, relocaba por menores, se prometía escribir a Madrid el día siguiente; y, después, no le llegaba el instante de hacerlo. Las escrituras o las preocupaciones de la vida práctica podían más que todo. El drama volvía a su

carpetas para envejecer, mientras el gusto del público cambiaba también continuamente. De esta manera pasaron diez, veinte, treinta años; hasta que vino el final de la centuria y para esa noche se dispuso la representación de *Don Pedro del Punyalel*, la obra inédita tantas veces reanudada con ardor y abandonada con desaliento.

Fué un tributo sentimental del paisaje al viejo autor en quien pudo más el callado atractivo de su «roque» que la fascinación de la gloria. Aquel hombre para quien el porvenir se abrió con llave de oro, había consumado una lenta, increíble renuncia de ocho lustros. Era Palou y Coll un temperamento profundamente regionalista, por más que hubiera vencido en lengua castellana y por mucho que él lo ignorase. Su primer drama, el que quedó a la postre solitario y triunfador, *La Campana de la Almudaina*, se entrelaza con el renacimiento de Cataluña por algo más que por haber deparado a Federico Soler el asunto de su primera parodia. Antes de dar ocasión a *La Esquilla de la Torratxa* era ya, en cierto modo y por sí mismo, cosa de aquí, inspiración nuestra y, en suma, «teatro catalán». Su entronque con el romanticismo de Castilla era meramente formal: el idioma y el metro.

Nada o casi nada evoca allí, fuera de la versificación, la idea del teatro antiguo. En cambio, en esa fragancia juvenil de que hablaba hace poco, en ese aire de «balada» que se respira en toda la obra, vagan disueltos el aroma de Walter Scott, la poesía esperanzadora de *Ivanhoe* y *El Oficial aventurero*, un resabio de Corbo y de Piferer. El parentesco sentimental de *La Campana* no puede ser confundido: no cae del lado de Zorrilla ni de García Gutiérrez, sino del lado de nuestro Gay Saber: del lado de *Doña Constanza* y el *Joglar de Maylorques*, a cuyo cantor, don Jerónimo Rosselló, debió Palou, siendo ambos estudiantes y paseando un día por el barrio del Call junto a los vestigios del Castillo Nuevo, el germen de su concepción poética.—Aquí—le dijo Rosselló—estuvo preso el infante Don Jaime después de vencido en Lluchmayor,—el Culloden de la dinastía de Mallorca.

Tal fué el caso de Palou y Coll, a quien tantas veces hice compañía en su caserón de la plaza del Aceite, y a quien me parece estar viendo ahora, diminuto de cuerpo, afectuoso y agasajador, las facciones delicadas, vehementemente a ratos, siempre bueno, generoso y optimista, jamás despechado ni con la *pose* de los incomprendidos, a pesar de haber tirado por la ventana el encubrimiento, el renombre, acaso la felicidad. Cuando murió, en 1906, la noticia de su fallecimiento fué una sorpresa para muchos que le consideraban fallecido desde tiempo atrás.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia* de Barcelona).

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Conforme a los ofrecimientos hechos por la Compañía de ferro-carriles, se abrieron en dichas oficinas unas listas para la admisión de trabajadores para el ferro-carril de Artá, no habiéndose presentado ni un solo trabajador.

El Ayuntamiento acordó también admitir veinte obreros, para lo cual se autorizó un crédito de 3000 pesetas pidiendo la oportuna autorización del gobernador.

Esta autoridad, en vista de la actitud de los obreros de no acudir a las obras del ferro-carril, no está dispuesto, nos dijo, a autorizar el crédito aprobado por el Ayuntamiento.

DE LA PENINSULA

Por una ley que se inserta en la *Gaceta*, el caso tercero del artículo 545 del Código de Comercio quedará redactado en la forma siguiente:

No estarán sujetos a reivindicación si hubiesen sido negociados en Bolsa con intervención de agente colegiado y donde no lo hubiera con intervención de notario público o corredor de comercio, debiendo alzarse la retención judicial de los mencionados efectos, si se hubiere acordado, tan pronto como el interesado, sin necesidad de valerse de abogado ni procurador, sin más trámites que los indispensables y sin exacción de derechos al compareciente para resolver sobre su petición, demuestra que los adquirió con las formalidades indicadas, a no ser que el tiempo de su venta estuviese suspendida en forma su libre negociación.

—Por el Ministerio de Hacienda se publica en la *Gaceta*, la siguiente Real orden:

1.ª Que a partir de esta fecha se prohíba la venta con aumento de precio de todos los artículos de primera necesidad comprendidos en la ley de subsistencias, sin que previamente se haya dado cuenta a las respectivas Juntas provinciales del propósito y de las causas que la motivan.

2.ª Las Juntas provinciales procederán rápidamente al examen y estudio de las causas en que se funde la alteración del precio, y lo auto-

rizarán ó denegarán dentro de las cuarenta y ocho horas contadas desde la en que se hubiere presentado la propuesta y documentos en que ésta se base; y

3.ª Se autoriza a las propias Juntas provinciales para que, si lo estiman necesario, averigüen el motivo ó fundamento que se hubiera tenido en cuenta para alterar el precio de aquellos artículos que hubieran sufrido alza desde el 16 del referido Noviembre, que se constituyó la Junta Central.»

DEL EXTRANJERO

Con motivo de haberse presentado al Congreso de la República Argentina un proyecto de ley modificando el actual régimen monetario, se retirarán de la circulación, caso de que aquél sea aprobado como es de suponer, las emisiones de billetes en curso, en el plazo de un año.

En virtud de este proyecto, se establece como patrón al peso oro, equivalente a cinco pesetas, y la Caja de Conversión hará por cada 100 pesos de la actual circulación fiduciaria 44 pesos oro de la nueva moneda, la cual se emitirá en piezas de metal amarillo, de uno y medio argentino, o sean 25 y 12.50 pesetas, respectivamente.

Los múltiplos de esta moneda serán los billetes 5, 10, 100, 1.000 y 5.000 pesos, emitiéndose además monedas de plata de un peso, 50 y 20 centavos; de níquel, de 10 y 5 centavos y de cobre de 1 y 2 centavos.

Se advierte que la acuñación de la moneda de oro será limitada, que la plata se hará por cuenta del Poder ejecutivo y que las de níquel y cobre dependerá de las necesidades de la circulación a petición de la expresada Caja, la cual emitirá notas convertibles a la vista de 1.000, 500, 100, 50, 20, 10 y 5 argentinos, en cantidad suficiente para retirar las expresadas emisiones de billetes de la circulación, adquirir lingotes de los metales indicados para la acuñación de la nueva moneda y atender a cuanto se relaciona con la implantación del nuevo régimen monetario.

SECCION LOCAL

La temperatura ha variado completamente desde que nevó en el continente y en la cordillera del Norte de Mallorca. Los días son generalmente cubiertos y el frío intensísimo, hasta el punto de que, a las doce del día, la columna termométrica no suele marcar más arriba de 9 grados a la sombra.

También aquí hemos tenido, además de intensas escarchas, algo de nieve; el jueves aparecieron los campos y los tejados cubiertos por gruesa capa del hermoso meteoro, que no se derritió por completo hasta muy avanzada la tarde.

Todo indica la llegada de la cruda estación invernal, menos la propensión a la lluvia; pues las pocas gotas que han caído ni siquiera pueden computarse como un auxilio a la comprometida situación de los campos.

Llamado por telégrafo a posesionarse de su cargo de Notario con residencia en el pueblo de Selva, nuestro buen amigo el joven abogado don Jaime Puig y Barceló, tuvo que salir precipitadamente para dicho punto a principios de esta semana.

Faltándole el tiempo material para despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos suplicó que lo hiciéramos nosotros en su nombre desde las columnas de este semanario.

Aliviada notablemente en la pertinaz enfermedad que desde hace tiempo retiene en cama a la señora de nuestro amigo D. Domingo Casasnovas, éste ha decidido reanudar sus trabajos de cirugía dental en el gabinete que tiene montado en esta ciudad.

A este efecto nos consta que llegará hoy, para dedicarse mañana al cuidado de sus clientes.

El martes de esta semana informó por primera vez ante la Audiencia nuestro paisano y buen amigo el joven abogado D. Damián Vidal y Burdils, el cual obtuvo, en las primicias de su actuación, el éxito más completo, pues el Sr. Fiscal retiró la acusación contra los procesados que él defendía, quedando éstos en libertad.

Felicitemos sinceramente al novel abogado y a su familia, deseándole nuevos triunfos en su carrera.

Dos funciones de beneficio ha dado últimamente la Compañía Serrano en el Teatro Novedades: la del sábado, ofrecida a las Sras. Brieva y de la Cueva, y la del domingo, escogida por el primer actor D. Carlos Jimenez. Las dos actrices, que con su trabajo discreto y correcto en todas las representaciones han sabido ganarse las simpatías del público, nos presentaron, ayudadas de sus

compañeros, una «Pilarica» irreprochable, y el Sr. Jimenez un «Mar y cielo» de ejecución bellísima. La labor de este artista era ya ventajosamente conocida en la comedia y en el drama, pero más aún se destacó y brilló en el género trágico; para interpretar el Said de la hermosa obra de Guimerá, sin malear su delicado romanticismo literario, se requieren dotes especiales que precisamente son las más abundosas en la innata suficiencia teatral del Sr. Jimenez; por esto su dicción vibrante y enérgica, desprovista de la exageración con rebuscados efectos o inadecuados latiguidos, le valió justos y nutridísimos aplausos, que compartió con todo el personal de la Compañía.

Esta debía ser la función de despedida; pero entre los más jóvenes y entusiastas socios del «Círculo Recreativo» nació la idea de organizar un velada teatral, y como necesitaban para ello el concurso de las actrices de la Compañía Serrano—galantemente otorgado—, hubo necesidad de prolongar la temporada con un abono de cinco funciones más, que terminarán el día 21 del corriente.

La de mañana es a beneficio del pintor escenógrafo D. Jesús Salas, poniéndose en escena el drama «La Huérfana de Bruselas.»

Continuando en sus sesiones de Cine, en el Principal se exhibirá mañana la interesante película «La caza a un Ducado.»

A la avanzada edad de 88 años falleció el domingo último en esta ciudad el conocido patrón Antonio Vadell, veterano marino de la flotilla de pesca de nuestro puerto y veterano también de los que lucharon en la última guerra de Africa. Como a tal le fué reconocido últimamente el derecho a una pensión vitalicia, que apenas ha tenido tiempo de cobrar.

En paz descanse.

Continúa invariable en su tendencia a la baja el precio del almendrán.

En este mercado se paga hoy a razón de 80'00 pesetas los 42'37 kilos.

Aquellos modestos lugareños de nuestro puerto que hace un año representaron allí con general admiración la popularísima Adoración de los Reyes Magos, han resuelto repetirla el domingo próximo día 21 por la tarde, en la misma plaza de la iglesia de Porto-Colom.

Si la bondad del día favorece la excursión, es probable que se vea aquel acto muy concurrido.

Lo estuvo extraordinariamente otro idéntico celebrado el día de Reyes en la Plaza de Toros. Los encargados de la representación fueron unos jóvenes de esta vecindad.

También en Cas-Concos se ha formado Compañía para dar mañana la misma representación al aire libre.

En el sorteo de la lotería nacional verificado el día 2 del actual, obtuvo un premio de 500 pesetas el billete número 2256, despachado en la Administración de esta ciudad.

Los temporales han estorbado mucho los trabajos de pesca de las barcas de nuestro puerto; por esto ha escaseado el pescado en la pescadería durante toda esta semana y parte de la anterior.

Según bando publicado por la Alcaldía, el día 21 del presente mes fine el plazo para la cobranza voluntaria de los repartos sustitutivos de consumos; pasado el citado plazo, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Durante el mes de Diciembre último, la Sucursal en Palma de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión, ha emitido 65 Cartillas de Previsión Social, ha expendido 4.200 Sellos de Previsión y ha constituido las Mutualidades Escolares «La Hormiga» de Lluchmayor, «Santa Teresa de Jesús» de La Puebla y «San Cosme y San Damián» de Pina.

Durante el año último las libretas nuevas de ahorro, dote y pensión de retiro abiertas por la misma Sucursal fueron 2.864, las Cartillas de Previsión Social emitidas llegaron a 644 y los Sellos de Previsión expendidos fueron 30.550.

Además, durante el propio año 1916 se constituyeron por esta Sucursal dos Patronatos locales de la Vejez y 65 Mutualidades Escolares, de las cuales corresponden 36 a Escuelas de niños, 28

a Escuelas de niñas y una a Escuela de párvulos. De dichas 65 Mutualidades corresponden a Mallorca 55, a Menorca 4 y a Ibiza 6.

En 1.º de Enero del corriente año contaba esta Sucursal con 68 Mutualidades Escolares de Previsión y dos Patronatos locales de la Vejez y tenía en organización 23 Cajas o Mutualidades Escolares, 5 Patronatos locales de la Vejez, 1 Grupo Social de Previsión y 3 Cajas rurales que tienen en estudio su adhesión a la Caja de Pensiones; es decir, 32 organismos en fundación que cooperarán a los 70 que ya tiene en funcionamiento esta Sucursal.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del 1.º de Enero

Se formaron las listas de electores de compromisarios para Senadores, acordándose su exposición al público a efectos de reclamación hasta el 20 del presente mes.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 6 de Enero de 1917

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de 7 concejales.

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana, por el arbitrio Transporte de reses, la suma de 12'78 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Ayuntamiento, incluso las del alumbrado público.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recibido aprobado el presupuesto municipal ordinario formado para el presente año.

Se adjudicaron definitivamente las subastas de los arbitrios municipales Puestos públicos de la Plaza, Matadero y Alhóndiga, a favor de Francisco Estadas Sorá, Rafael Estadas Adrover y Miguel Mestre Colom respectivamente.

Se enteró el Ayuntamiento de una carta de D. Valeriano Weyler, contestación al telegrama que le dirigió este Ayuntamiento sobre aprobación de presupuestos provinciales.

Se condonaron a varios vecinos los derechos de construcción de una alcantarilla por haber sufragado los mismos los gastos de construcción de la alcantarilla municipal.

Se acordó que el agente ejecutivo liquide la cobranza de los repartos de consumos de 1914 antes del 1.º de Abril próximo.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

LA BODEGA

En mis bodegas o lagares tengo siempre un termómetro de mercurio de completa confianza. Es un instrumento que vale poco dinero y se aprenden sus indicaciones en menos tiempo del que se necesita para saber el *Padre nuestro*.

Durante el periodo de la fermentación, que es cuando el mosto se dice que hierve, en sentido vulgar, lo observo muchas veces al día, y procuro que la temperatura no rebase en más o en menos los 20 a 25 grados sobre cero.

Si la temperatura es muy baja la fermentación se detiene, se producen productos lácticos y butiricos que son muy perjudiciales.

Por el contrario, si la temperatura resultase muy alta, el fermento se desarrolla extraordinariamente, se produce mucho alcohol que a la vez se pierde.

Por efecto de un cambio de régimen climatológico, la temperatura al descender detiene la marcha del fermento, cosa que nos indicara el termómetro con mucha facilidad, ya en la habitación, ya en el mismo líquido. Cuando esto sucede hay que procurarse más calor, cosa que se logra colocando paja alrededor de la cuba de fermentación, que como es mala conductora del calor, no permitirá que se disipe el que se produce en la fermentación; y cuando esto no basta se acude a una pequeña estufa. También da buenos resultados colocar cal viva en un hoyo o recipiente y humedecerla con agua. Este procedimiento tiene además la ventaja de absorber el ácido carbónico a medida que se desprende y libra a los operadores de los terribles accidentes del *tufo*.

Si la temperatura resulta excesiva se acude a los ventiladores.

Recomendamos a los agricultores que no descuiden lo referente a la temperatura que tal vez se explicarán ciertos defectos en sus vinos que hoy no saben a qué atribuirlos.

También conviene vigilar el acceso del aire. Al empezar la fermentación debe procurarse que penetre en la cuba, pero una vez iniciada la fermentación debe evitarse en lo posible su entrada. En este caso se tapaná la cuba, no herméticamente, porque en este caso, no pudiendo salir el ácido carbónico producido sería un obstáculo el desarrollo del fenómeno. Debe tener un punto de escape, y por éste no penetrará el aire, puesto que siendo más denso el ácido carbónico, la llenará siempre.

El exceso del aire, durante la fermentación, favorece la formación del ácido acético, causa del sabor agrio en los vinos. Además enfria los mostos y la operación puede detenerse.

Los locales deben tenerse siempre bien ventilados para evitar accidentes graves. El mejor procedimiento es colocar ventiladores lo más bajo posibles, puesto que siendo el gas carbónico más denso que el

aire, fluctúa siempre por la parte inferior. Es como el agua y el aceite, que al mezclarlos, la primera, como más pesada, va por la parte inferior, y el segundo por la superior. En la mezcla del aire y del gas carbónico, éste desempeña el mismo papel que el agua en la unión con el aceite.

Puede darse el caso, al penetrar en un local en el que se producen fermentaciones, que el hombre se pasee sin experimentar ningún malestar, y en cambio un perro quedar asfixiado a los pocos momentos. La causa esriba en que el hombre respira en la capa de aire que se mueve por encima de la del ácido carbónico y el perro está completamente inmerso en ella. Lo contrario pasaría si el hombre anduviese echado o se bajase para trabajar en el suelo o partes inferiores de las cubas.

Ponemos aquí esta pequeña digresión, que parece ajena al objetivo que perseguimos para evitar las desgracias que casi todos los años se registran en la confección del vino, debidas más que otra cosa al descuido, pues esto se sabe desde el día que Noé se emborrachó con el vino de la viña, que el mismo plantó y cultivó.

JOSE DARIO

LA FERTILIZACION EN LOS HABARES

Cuando se hace el estudio de las exigencias nutritivas de una planta, no basta tener en consideración la cantidad total de elementos minerales que exporta del suelo. Hay que tener en cuenta, igualmente, la marcha de absorción durante las diferentes épocas del desarrollo vegetal. Pues bien; según notabilísimos trabajos verificados en las principales Estaciones agronómicas de Europa, el haba, si bien requiere grandes cantidades de potasa durante toda la vegetación, es sobre todo en los primeros periodos de su desarrollo que más sufre, caso de no encontrar en el suelo la potasa que le es necesaria, bajo forma fácilmente asimilable.

De esto se deduce que es imprescindible que el labrador emplee abonos potásicos solubles en la fertilización de la preciosa planta en cuestión.

Claro es que teniendo en cuenta asimismo el papel importantísimo que juega el ácido fosfórico, el labrador hará también entrar en su fórmula los abonos fosfatados.

He aquí las fórmulas de fertilización más recomendables por hectárea.

Superfosfato de cal 10.20 o Escorias, 300 a 400 kilogramos; Sulfato o Cloruro de potasa, 150 a 200 kilogramos.

Ambas materias se incorporarán al suelo por medio de una labor de arado de 20 centímetros. En el caso de suelos pobres en nitrógeno, se distribuirán a voleo, 75 kilos de nitrato de sosa o de cal apenas apunten las plantas.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx

Carbón de cok

Se vende en la antigua y acreditada ferretería de

VDA DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

ÁRBOLES FRUTALES

En la casa número 21 de la calle de Cuatro Esquinas se encontrará toda clase de árboles frutales en estado de trasplantar, a precios económicos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

¡OJO! — ¡OJO!

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO

Calle del Mar número 39,—FELANITX.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 22 de Enero a 5 pesetas décimo.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fabrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No apristan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado; a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia)

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Planté petit d'amalers

molt bó per muntar a dins viñyes o altres terres trancades, se ven carré del Hospici n.º II.

Higiene de la boca
y hermosa dentadura

lo se consiguen empleando los

POLVO Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Deposito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Espléndida colección de trajes y gabanes para la presente temporada de invierno.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hgcut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócessis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Caéller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario-Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria,

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTE DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per cuyno pastisseria y rebosteria, a demés de la plagueta completa del licorista y del cafaté, apesar de lo qual no s'augmentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta de cquest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerias de Palm.